



## Las responsabilidades morales frente al quiebre de 1973

Si queremos discutir con altura las responsabilidades en los hechos de 1973 y no transformar ese debate en una guerrilla de descalificaciones, es necesario partir por una distinción: separar las causas del Golpe militar del 11 de septiembre de lo que aconteció después.

**Las causas del 11.** Desde hace mucho años he venido sosteniendo que la principal responsabilidad de que llegáramos al quiebre institucional de 1973 es de los civiles y no de los militares. La llamada República del 25, que va desde el segundo gobierno de Arturo Alessandri hasta el de Salvador Allende, fue quebrada por factores como los siguientes: (i) Las querellas políticas despiadadas entre los partidos y en su fase final, las que enfrentaron a la DC y la Unidad Popular; (ii) un proceso de hipermovilización social, avalado por los partidos de centro, izquierda y derecha, pero desatado por los sindicatos, los gremios patronales, colegios profesionales y estudiantes, que difícilmente un sistema político y económico podía resistir; (iii) por una condenable política de la oposición a Allende que llamó a los militares a intervenir en política; (iv) por una aun más condenable política de la ultraizquierda (PS y MIR, especialmente) que llamó a la división de las Fuerzas Armadas, intentó cuestionar su monopolio sobre las armas y apostó a una vía insurreccional; (v) la intervención extranjera en la política chilena de ambos bandos de la Guerra Fría, esto es de la CIA como de los cubanos y otros países de la órbita comunista.

La sola mención de esas causas indica que difícilmente ellas podrían atribuirse a los militares. Hay aquí una responsabilidad moral y política que deben asumir las fuerzas políticas vigentes a la fecha del Golpe militar y también sus dirigentes sociales.

**Los atropellos a partir del 11.** Las violaciones de los derechos humanos ocurridas a partir del 11 de septiembre son harina de otro costal. Ellas son crímenes y delitos, como la tortura, el secuestro y la desaparición de personas, la ejecución sumaria de detenidos, el asesinato de civiles indefensos, la violación, los tratos inhumanos y degradantes, el entierro clandestino de los ejecutados o de quienes habían muerto en la tortura, luego la exhumación ilegal de sus cadáveres y, en algunos casos, el lanzamiento de sus restos al mar.

A las Fuerzas Armadas se les ha pedido, por distintos sectores, un gesto de reconocimiento y rechazo, no respecto de su participación en el Golpe militar, sino de actos cometidos por algunos de sus miembros y por servicios vinculados a ellas (DINA, CNI y otros) que las ofenden y que contradicen el honor militar. No se les pide que renieguen de su historia sino que, justamente al reconocer y rechazar estos crímenes, la validen. Las conductas que hemos mencionado no encuentran excusa ni en la guerra -incluso si se acepta que la hubo- ni en los enfrentamientos. Aun la guerra, que es la expresión más cruda de "la política por otros medios", tiene normas que los combatientes deben respetar. Bajo toda circunstancia los actos mencionados importan una conducta desafortada que es condenada por el derecho humanitario, el Código Penal y Militar chilenos y las convenciones internacionales sobre la guerra. En el pensamiento de raíz cristiana, por ejemplo, hay frecuentes justificaciones para la guerra, las que van acompañadas de la exigencia de que en ella se observe un código de buena fe y de humanidad. Pero no existe escuela de pensamiento alguna que justifique en la guerra y mucho menos en la



vida política, el tipo de crímenes a que estamos aludiendo.

**Los civiles del régimen militar, ¿qué?** Pero hay otro sector que tiene la obligación de asumir una responsabilidad moral frente a lo ocurrido. Son las fuerzas civiles que formaron parte activa del régimen militar. Las excusas que hasta hoy ellos han ofrecido para rechazar ese deber no son aceptables. Afirman que bajo el régimen de Pinochet hubo una división del trabajo: a los militares les correspondió el "trabajo sucio" y a ellos la modernización del país. De la dictadura, los primeros cargarán con su lado oscuro y los segundos con su parte rescatable. No es así.

Los actos de que hemos hablado fueron posibles también porque hubo silencio de muchos civiles que, en posiciones de influencia política o social, sabían y callaron; porque hubo otros que con plena racionalidad aceptaron esa violencia como requisito indispensable para sus programas de reformar el país; porque en no pocos, la veneración servil a Pinochet, que alentaba la prensa oficial, anuló sus capacidades de juzgar y condenar hechos sobre los que había información que ellos no podían desconocer; porque hubo una intoxicación ideológica que llevó a algunos a despojar a los vencidos del 11 de septiem-

bre de su humanidad y, por esa vía, a cegarse frente a su dolor y a su persecución. Es cierto, también, que el odio social no surgió de la noche a la mañana sino que se venía acumulando desde antes del Golpe militar -por cierto se agravó después- por algunos de los factores que hemos señalado al inicio de este artículo. Pero aun la mejor disposición a entender no puede llevar

a negar que hay aquí una responsabilidad moral inexcusable que esos civiles deben asumir.

Hoy, en la medida que ya no pueden sino reconocer las violaciones de los derechos humanos que negaron durante un cuarto de siglo, esos sectores han empezado a caminar hacia una nueva forma de negar su participación en ese pasado. Me refiero a la idea de que Pinochet y un grupo de sus oficiales fueron los únicos culpables, lo que les permite evitar asumir su propia cuota de culpa.

Pero no hay atajos para evitar asumir su cuota de responsabilidad. Desde luego, no lo es el mero transcurso del tiempo, como lo prueba el hecho de que a dos meses de cumplirse 30 años del Golpe militar, la sociedad chilena tenga como su principal tema de confrontación y de debate esos acontecimientos. Tampoco sirven las afirmaciones de que basta el acuerdo de mirar al futuro y de no "revolver" las heridas del pasado para que esto se supere. El olvido no es nunca una decisión política ni el fruto de una ley. Tal vez el mayor consenso que sobre estas materias se haya alcanzado en estos treinta años entre gobierno y oposición, es que una ley de punto final o una amnistía, además de inútil, sólo serviría para ahondar las actuales divisiones.

El bien del país exige de parte de los civiles que formaron parte del régimen militar -y no sólo de la comandancia en jefe del Ejército, como lo ha estado haciendo el general Cheyre- un gesto de comprensión de un pasado en el que tienen una responsabilidad inexcusable. Al proceder de esa manera, contribuirían a abrir un camino común que pueda llevar a cerrar heridas que al cabo de 30 años están tan abiertas como los primeros días. ⑦

*Genaro Arriagada Herrera*